

Anexo 1- FICHA TECNICA

El contratista seleccionado deberá garantizar que los productos cumplan con las siguientes condiciones mínimas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Lector de Códigos de Barras	Proporciona lectura rápida y de alta densidad, resistencia a impactos, patrón de escaneo 1D con tecnología laser, lee códigos de barras largos y truncados, interfaz de USB. El lector debe incluir el soporte. Garantía de un año en sitio del comprador.	Unidad	6	288.560	1.731.360
Impresora por transferencia térmica de código de barras para escritorio.	Impresora por transferencia térmica de código de barras para escritorio, con procesador mínimo de 200 MHz y 32 bits con mínimo 8 MB de memoria SDRAM y 4 MB de memoria flash, Velocidad de impresión máxima de 5 o 6 pulgadas por segundo, Interfaces USB 2.0, capacidad para cinta de 300 m, Paquete gratis de Driver y soporte de Software SAP, Oracle, , Windows, Microsoft SQL Server, Bar tender, Nice Label, Fuentes Internas Escalables True Type, con tipo de etiqueta continuo, troquelado, marca negra, 2 años de garantía en sitio del comprador.	Unidad	6	771.845,90	4.631.075,40
Rollo de Cinta de Cera	Rollo de Cinta Cera de transferencia térmica para impresión de etiquetas de códigos de barras con efecto de impresión perfecta y tiempo de almacenamiento ultra largo, compatible con Impresora TSC TPP 244 PRO. Tamaño 110 mm x 300m.	Unidad	30	29.837,50	895.125
Etiqueta Adhesiva Pre troquelada	Etiqueta adhesiva pre troquelada de 10 cm x 2,5 cm para impresora de transferencia térmica, apta para adherir sobre superficie de papel y compatible con Impresora TSC TPP 244 PRO. El rollo puede ser por 1500 etiquetas o por 2000 etiquetas siempre que sea compatible con impresora, el valor a pagar es por etiqueta.	Etiqueta	300.000	10,85	3.255.000
SUBTOTAL				\$	10.512.560,40
IVA				\$	1.997.386,48
SUBTOTAL				\$	12.509.946,88

Los bienes que se ofrezcan o se deban entregar a consecuencia del objeto del contrato deben ser 100 % nuevos y originales, no se permite que sean re manufacturados.

LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA

Secretario General

Alcaldía de Bello

Proyectó: María Estela Rivera Pineda

Abogada Secretaria General

Revisó: Andrés Felipe Arroyave Montoya

Abogado Secretaria General